

# CUENTA GENERAL

2012

SOCIEDAD ALTOS  
DEL SUR DE  
SEVILLA S.A.



## MEMORIA ABREVIADA 2012

Esta Memoria de la Sociedad de Desarrollo Comarcal Altos del Sur de Sevilla, S.A., corresponde a su décimo noveno año de operaciones en el ejercicio económico de dos mil doce. Su contenido se ajusta a lo establecido en el R.D. 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. Se aplica el modelo abreviado, por cumplir los requisitos que establece para ello la normativa contable y mercantil.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración, según acuerdo tomado por la Junta Universal celebrada el 13 de diciembre de 2011, está constituido a 31-12-2012:

#### **PRESIDENTE**

D. Antonio Rodríguez Gallardo, representante del grupo municipal PSOE, Excmo. Ayto. Morón.

#### **VICEPRESIDENTE**

D. Ignacio Cala Bermúdez, representante del grupo municipal PSOE, Excmo. Ayto. Morón.

#### **VOCALES**

D. Antonio José Ramírez Sierra, representante del grupo municipal PP, Excmo. Ayto. Morón.

D. Isidoro Albarreal Núñez, representante del grupo municipal AMA, Excmo. Ayto. Morón.

D. Alejandro Alvarez Gutiérrez, representante del grupo municipal IU, Excmo. Ayto. Morón

D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, representante del grupo municipal PSOE, Excmo. Ayto. Morón

#### **SECRETARIO CONSEJERO**

D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez

#### **GERENCIA**

D. Rafael Fernández Ruíz.

#### **1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad de desarrollo local ALTOS DEL SUR DE SEVILLA S.A., se constituye el día 30 de septiembre de 1.994 ante el notario que fue de la misma D. Victorio Magariños Blanco, con el número 1.866 de su protocolo. Tiene su domicilio social en Morón de la Frontera, Plaza del Ayuntamiento, 1, encontrándose sus oficinas en el Centro de Empresas sito en P.I. Tejar de Carmona C/ Seguirilla, 13 de Morón.

C.I.F. A-41687823 Registro Mercantil de Sevilla. 1.2/12. Sec. General. F.207, H SE-21946



En Junta General de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 2003, se adopto entre otros acuerdos, transformar la sociedad en local, con la consecuente compra-venta de acciones, modificaciones en los miembros que componen los órganos de representación y en su objeto social.

Posteriormente por Junta Extraordinaria Universal celebrada el 18 de mayo de 2004, se acordó la modificación de escrituras y estatutos conforme al acuerdo adoptado el 5 de marzo de 2003. Se varía el contenido del artículo 2 (objeto social) y se crea el artículo 18 Gerente.

El 16 de octubre de 2012 el Ayuntamiento de Morón compró a la sociedad Prodetur S.A. su paquete de acciones, de tal forma que desde entonces, el capital social de nuestra sociedad pertenece al 100% al Ayuntamiento, actualmente estamos tramitando con notaría la declaración de unipersonalidad.

Constituye actualmente su objeto impulsar, canalizar y gestionar cualquier tipo de iniciativa a favor del Desarrollo Local en el área del municipio de Morón de la Frontera, y en concreto:

- 1.- La prestación de toda clase de servicios necesarios para la preparación y desarrollo de nuevas actividades empresariales, así como la modernización de las ya existentes.
- 2.- El estudio y establecimiento de planes generales y/o particulares de aprovechamiento industrial.
- 3.- La coordinación de actividades de carácter socio-económico.
- 4.- La preparación, tramitación y gestión de proyectos técnicos, económicos y financieros.
- 5.- La promoción, urbanización y gestión de suelo para uso industrial, público y viviendas.
- 6.- La construcción y/o rehabilitación de inmuebles para uso industrial y/o público
- 7.- La promoción, construcción y rehabilitación de viviendas.
- 8.- La rehabilitación y restauración del patrimonio público local.
- 9.- La elaboración, diseño y gestión de proyectos y programas de formación y empleo.
- 10.- El diseño y gestión de programas y proyectos cuya finalidad sea la puesta en valor y la explotación racional de los recursos patrimoniales de Morón (histórico-artísticos, culturales, arqueológicos, etnológicos, ambientales, etc.)
- 11.- La prestación de servicios técnicos a las distintas delegaciones municipales dentro de las actividades recogidas en su objeto social.
- 12.- La prestación de servicios técnicos a los colectivos sociales, agentes socioeconómicos y particulares que así lo demanden, y que se enmarquen dentro de las actividades recogidas en su objeto social.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **A.- IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales se han formalizado de acuerdo con los registros contables de la sociedad de desarrollo local Altos del Sur de Sevilla S.A.,



habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la sociedad.

**B.- PRINCIPIOS CONTABLES**

Los principios contables, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, se han aplicado. Principios no obligatorios no se han aplicado.

**C.- ASPECTOS CRITICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.**

No existen.

**D.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2.012 ha respetado el principio de uniformidad, manteniéndose los mismos criterios de contabilización que el pasado ejercicio económico. El modelo aplicado ha sido el abreviado, al ser nuestra empresa una pymes. Las modificaciones realizadas han sido en la denominación de algunas cuentas por la aparición y/o desaparición de deudores y/o acreedores, gastos o ingresos. En el ejercicio 2005 se ha comunicado a la AEAT el inicio de nueva actividad que constituye sector diferenciado en la prestación de servicios, en concreto, los epígrafes de IAE nuevos son; 5011 (construcción completa, repara. Y conserv.) y 8332 (promoción inmobiliaria de edificaciones). Como consecuencia de estas actividades se han creado cuentas que se identifiquen claramente dentro de cada subgrupo. Aunque en este ejercicio no existen movimientos.

**3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación de resultado realizada siguiendo los Estatutos de la Sociedad y la normativa legal es:

<b>Base de reparto</b>	<b>Euros</b>
Pérdidas y ganancias	2.042,74
<i>Total</i>	<i>2.042,74</i>
<b>Distribución</b>	<b>Euros</b>
Reserva legal (10% s/BAI)	204,27
Compensar pérdidas 2008	1.838,47
<i>Total</i>	<i>2.042,74</i>

<b>Pérdidas 2008</b>	<b>22.814,14</b>
<b>Pérdidas 2009</b>	<b>15.065,61</b>
<b>Compensación 2010 perdida 2008</b>	<b>4.324,00</b>
<b>Compensación 2011 perdida 2008</b>	<b>1.900,01</b>
<b>Compensación 2012 perdida 2008</b>	<b>1.838,47</b>

**4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables aplicados a las partidas son los siguientes:

C.I.F. A-41687823 Registro Mercantil de Sevilla. T.2112. Secc. General. 7/2007. H SE-21946

*(Handwritten signatures and scribbles on the left margin)*



**a.- Inmovilizaciones Materiales:**

Como mencionamos en la contabilidad del pasado año, en este ejercicio se han dado de baja todos los elementos (ya que se encontraban amortizados desde hace varios ejercicios y no se usan en la actualidad, se han quedado obsoletos.

**b.- Inmovilizaciones Intangibles:**

Como mencionamos en la contabilidad del pasado año, en este ejercicio se han dado de baja todos los elementos (ya que se encontraban amortizados desde hace varios ejercicios y no se usan en la actualidad, se han quedado obsoletos.

**c.- Impuesto sociedades**

Entre el resultado contable antes de impuesto y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) no existen diferencias, ni permanentes ni temporales, los criterios contables se ajustan a lo permitido fiscalmente. Para el cálculo del tipo impositivo corresponde el 25%, puesto que cumplimos el requisito de empresa de reducida dimensión.

En este ejercicio el beneficio contable coincide con la base imponible del IS 2.048,05 euros, la cuota del IS sería  $25\% * 2.048,05 = 512,01$

Para este ejercicio, como en otros anteriores, la sociedad aplicará una bonificación de 99% en cuota del IS, que existe para empresas que son 100% municipales, en consecuencia el importe de la cuota del IS 2012 sería  $1\% / 527,78 = 5,12$ .

**d.- Subvenciones:**

Las subvenciones son a la explotación, se imputan en su totalidad a resultados de este ejercicio y comprende la siguiente:

1) Por Ayuntamiento de Morón se ha contabilizado:

El importe del presupuesto municipal imputable al año 2012, 154.922,15 euros, de esta cantidad a 31/12/2012 se había cobrado 138.000,00 euros y 2.441,08 euros se habían gastado en financiar el convenio firmado con Radio Morón y el Ayuntamiento, este gastos se refleja en la cuenta 627000. De la aportación pendiente de este año y años anteriores es lo siguiente:

pte. Aportación 2007		40.000,00
pte. Aportación 2008		21.601,92
pte. Aportación 2009		10.000,00
pte. Aportación 2010		0,00
pte. Aportación 2011		30.024,54
pte. Aportación 2012		14.481,07
<b>total pendiente aportación</b>		<b>116.107,53</b>

C.I.F. A-41687823 Registro Mercantil de Sevilla. T.2112. Secc.General. F.207. H.SE-21946



**e.- Deudas comerciales y otras cuentas a pagar (son todas a c/p):**

La sociedad no mantuvo durante el ejercicio operaciones financieras.

Altos del Sur de Sevilla S.A. mantiene deudas:

- H.Pca. acreedora por retenciones al personal (4T):	3.299,76
- Org. Seg.Soc. Acreed. (diciembre 2012):	3.715,70
- Hda. Acreedora iva (4T):	2,94
- Acreedores varios (Ana Fdez Cabeja (limpieza) Y Alberto Hermosín (mensajería)	91,54

**f.- Deudores: las entidades que nos deben al cierre del ejercicio son:**

- Ayuntamiento de Morón por aportación municipal de 2007, 2008, 2009, 2011 y 2012, 116.111,61 euros.
- H.P. por retenciones e ingresos a cta. del IS 2012: 4,08 euros.

**g.- Inversiones financieras temporales**

No se han realizado por la falta de liquidez

**h.- Ingresos y gastos**

Los gastos se han valorado por el coste de adquisición excluido el IVA soportado.

Los ingresos que percibe esta entidad provienen casi en su totalidad de la aportación que realiza el Ayuntamiento de Morón, existen dos vías más no relacionadas con subvenciones, una derivada de las tasas pagadas por alumn@s de cursos para manipuladores de alimentos y otra por el alquiler de instalaciones municipales a entidades que lo solicitan para la impartición de cursos de formación en nuestra localidad.

**i.- Criterios empleados para el registro de los gastos de personal**

Para este ejercicio se ha acordado suspender las aportaciones al plan de pensiones para los trabajadores y trabajadoras de Altos del Sur de Sevilla.

El plan de pensiones es con la misma entidad y con idénticas características y condiciones que las acordadas y suscritas para el personal del Ayuntamiento de Morón y sus organismos autónomos dependientes (Patronato de Cultura y Patronato de Deportes).



**5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Este punto esta desarrollado en el punto 4

**6.- ACTIVOS FINANCIEROS**

No procede.

**7.- PASIVOS FINANCIEROS**

Desarrollado en la letra e) del punto 4.

**8.- FONDOS PROPIOS**

Las acciones son todas de la misma clase y el valor nominal es de 6,010121 euros.

**9.- SITUACIÓN FISCAL**

La recuperación fiscal del crédito por bases imponibles negativas, comenzó a realizarse en el año 2.010 y continúa este año 2012.

**10.- INGRESOS Y GASTOS**

No procede variación de existencias ni compras, no ha existido. El desglose en la cuenta de pérdidas y ganancias de la partida 6 y 7 muestra la información necesaria para este punto de la memoria. Además de lo establecido en la letra i del apartado 4.

**11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

De las aportaciones anuales que nos realiza nuestro principal accionistas, el Ayuntamiento de Morón, cuenta 470807, el saldo inicial reflejaba la deuda pendiente de 2007 2008, 2009, 2011 y 2012. La deuda, globalmente, se ha reducido con respecto al ejercicio pasado en aprox. 9400 euros, el detalle queda como sigue:

pte. Aportación 2007		40.000,00
pte. Aportación 2008		21.601,92
pte. Aportación 2009		10.000,00
pte. Aportación 2010		0,00
pte. Aportación 2011		30.024,54
pte. Aportación 2012		14.481,07
<b>total pendiente aportación</b>		<b>116.107,53</b>

**12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No procede ya que no se han realizado

**13.- OTRA INFORMACIÓN**

Para la aprobación de cuentas se entregará un ejemplar de la memoria de actividades de 2012, actualmente se esta confeccionando.

C.I.F. A-41687823 Registro Mercantil de Sevilla. T.2112, Secc. General, F.207. H SE-21946

*(Handwritten signatures and initials)*

**MERCANTIL SEVILLA**  
AVDA BUHAIRA 15  
41018 - SEVILLA

**DEPÓSITO DE CUENTAS**

**Entidad: ALTOS DEL SUR DE SEVILLA SA**  
**Cierre ejercicio: 31/12/2012**  
**Número entrada: 2/2013/4412,0**

HUELLA DIGITAL : 4RQDM1P1SVGC6E82077ZNF0YJV

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2013/5830.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

SEVILLA, a catorce de junio de dos mil trece.



**MERCANTIL SEVILLA**

AVDA BUHAIRA 15

41018 - SEVILLA

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00001 - ALTOS DEL SUR DE SEVILLA S.A.

Página

1

Fecha listado

22/02/2013

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

	2012	2011
5. Otros ingresos de explotación	160.463,65	189.767,46
740006    AYTO.MORON, PRESUPUESTO MUNIC.	154.922,15	186.378,46
759003    1º POR CURSO MANIPULADOR ALIME	2.219,50	3.309,00
759005    1º POR ALQUILER AULAS E INSTAL	3.322,00	80,00
6. Gastos de personal	-149.505,06	-178.939,12
640000    SUELDOS Y SALARIOS	-111.025,47	-137.872,71
640001    DIETAS POR DESPLAZAMIENTO	-25,65	-102,60
642000    SEG.SOC. C/EMPRESA	-38.453,94	-40.963,81
7. Otros gastos de explotación	-8.846,36	-8.719,06
623001    Sº DOCENTE CURSO MANIPULADOR	-600,00	-960,00
626000    SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-114,36	-114,72
627000    PUBLIC.,PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	-2.441,08	-2.353,92
628001    VODAFONE, MOVIL	-860,51	-1.012,34
628003    TELEFONO FIJO Y ADSL	-872,87	-735,01
629000    OTROS SERVICIOS Y GASTOS	-409,27	-462,55
629002    ANA FERNANDEZ CABREJA, LIMPIEZ	-1.987,48	-1.432,76
629005    GASTOS R.M. Y NOTARIO	-594,20	-382,81
629010    CANON ESPAÑA		-211,28
629011    CUOTAS SERRANIA SUROESTE	-90,15	-90,15
629012    RECARGOS Y SANCIONES		-225,00
631000    OTROS TRIBUTOS	-876,44	-738,52
12. Otros resultados	-64,18	
678000    GASTOS EXTRAORDINARIOS	-64,18	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.048,05</b>	<b>2.109,28</b>
13. Ingresos financieros		13,85
b) Otros ingresos financieros		13,85
769000    1º C/C 01-1500762		13,85
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>13,85</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.048,05</b>	<b>2.123,13</b>
19. Impuestos sobre beneficios	-5,31	-12,01
630000    IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-5,31	-12,01
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.042,74</b>	<b>2.111,12</b>

# Balance de Situación

Empresa 00001 - ALTOS DEL SUR DE SEVILLA S.A.

Página

1

Fecha listado

22/02/2013

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>64,18</b>
I. Inmovilizado intangible			
206000	APLICACIONES INFORMATICAS		25,88
280000	AMORT.ACUMUL.INMOV.INMATERIAL		-25,88
II. Inmovilizado material			
216000	MOBILIARIO		1.071,19
217000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR		7.527,68
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		300,51
281000	AMORT.ACUMUL.INMOVILIZ.MATERIA		-8.899,38
V. Inversiones financieras a largo plazo			<b>64,18</b>
260000	FINANZAS CONSTITUIDAS LARGO PL		64,18
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>120.563,41</b>	<b>130.422,99</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		116.111,61	125.523,15
1. Clientes ventas y prestación de servicios			11,85
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP			11,85
430000	DEUDORES VARIOS		11,85
3. Otros deudores		116.111,61	125.511,30
470807	AYTO.MORON, PRESUPUESTO MUNIC.	116.107,53	125.496,14
470900	HACIEND.PUBL.DEUD.DEVOL.IMP.		13,00
473000	HACIEN.PUBL.RETENC.Y PAGOS C.	4,08	2,16
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		4.451,80	4.899,84
570000	CAJA, EUROS	26,73	125,23
572000	BBVA, 011500762	3.884,06	4.188,24
572001	LA CAIXA	541,01	586,37
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>120.563,41</b>	<b>130.487,17</b>

## Balance de Situación

Empresa 00001 - ALTOS DEL SUR DE SEVILLA S.A.

Página

2

Fecha listado

22/02/2013

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>113.453,47</b>	<b>111.410,73</b>
A-1) Fondos propios		113.453,47	111.410,73
I. Capital		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado		60.101,21	60.101,21
100000	CAPITAL ORDINARIO	60.101,21	60.101,21
III. Reservas		12.154,80	11.943,69
112000	RESERVA LEGAL	12.154,80	10.775,64
113000	RESERVAS VOLUNTARIAS		1.168,05
V. Resultados de ejercicios anteriores		39.154,72	37.254,71
120000	REMANENTE	39.154,72	37.254,71
VII. Resultado del ejercicio		2.042,74	2.111,12
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.109,94</b>	<b>19.076,44</b>
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		7.109,94	19.076,44
2. Otros acreedores		7.109,94	19.076,44
410002	ANA FERNANDEZ CABREJA		61,15
410012	ACREEDORES VARIOS	91,54	25,84
465000	REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO		8.149,09
475000	HACIENDA PUBLICA ACREED.IVA	2,94	
475100	HACIEND.PUBL.ACREED.RETEN PRAC	3.299,76	6.635,68
476000	ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREE	3.715,70	4.204,68
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>120.563,41</b>	<b>130.487,17</b>



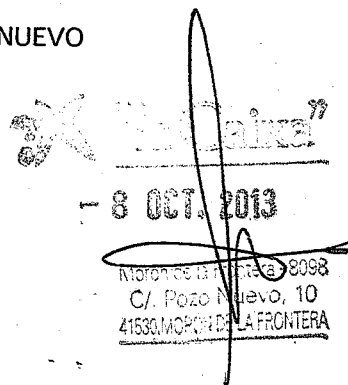
Eduardo martin Bascon Minguez, Subdirector de la oficina 08098, MORON DE LA FRONTERA. POZO NUEVO, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42657, folio 33, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

CERTIFICA

Que la entidad Altos del Sur de Sevilla S.A. con CIF número a41687823, es/son titular/es de la cuenta corriente a la vista número 2100-1832-82-0200053301 en la que opera con toda corrección y normalidad, sin que en nuestros registros conste nota desfavorable alguna en relación a este cliente. Dicho depósito acredita en fecha 31/12/2012 un saldo de 541,01 euros

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en MORON DE LA FRONTERA a 08/10/2013.

CAIXABANK, S.A.  
08098, MORON DE LA FRONTERA. POZO NUEVO



D./Dña **FERMIN SEÑO SANCHEZ**  
en calidad de Apoderado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

**CERTIFICA:**

Que en la Oficina de **C/ LUIS DAOIZ Nº 14, (SEVILLA) 41530 MORON DE LA FRONTERA**

mantiene/n cuenta abierta:

**Titular 1:**

**ALTOS DEL SUR DE SEVILLA S.A.**

**Con domicilio fiscal CL AYUNTAMIENTO 0000 41530 MORON LA FRONTERA SEVILLA**

**Titular 2:**

**Con domicilio fiscal**

**Titular 3:**

**Con domicilio fiscal**

**y 0 titulares más.**

**Detalle de la cuenta abierta por el/los citado/s titular/es en dicha oficina:**

**Número de cuenta:** 0182-4460-45-0011500762

**Fecha de apertura de la cuenta:** 20/04/1994

**Saldo de la cuenta a fecha 31/12/2012 EUR:** 3.884,06

**Saldo medio de la cuenta EUR:** 0,00

**(De a )**

no desprendiéndose de nuestros archivos circunstancia alguna contraria a su conducta mercantil, desarrollando sus relaciones bancarias con esta Entidad, hasta el día de la fecha, en forma satisfactoria.

Y para que así conste, a los efectos oportunos y a petición del propio interesado, se expide el presente certificado en **MORON DE LA FRONTERA** a 03 de **OCTUBRE** de **2013**.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**  
Por poder

